



Evelyn Valeria Bocaz Escobar &lt;ebocaz@u.uchile.cl&gt;

**Práctica sin matrícula (1792445)**

1 mensaje

30 de noviembre de 2018, 10:35

**Secretaría de Estudios** <tramites.secretaria@facso.cl>

Responder a: Secretaría de Estudios &lt;tramites.secretaria@facso.cl&gt;

Para: ebocaz@u.uchile.cl

----- Forwarded message -----

From: "nvernalh@gmail.com" &lt;nvernalh@gmail.com&gt;

Date: 2018-11-30 10:35 GMT-03:00

Subject: Práctica sin matrícula (1792445)

To: "DEFECTO" &lt;sec\_estudios.facso@u-campus.cl&gt;

Nombre: Natalia Vernal Hurtado

Rut: 17.407.704-5

Carrera: Antropología Social

Solicitud:

Estimadas,

Recientemente me re-incorporé a la carrera de Antropología, que para terminar, debo realizar Taller de Memoria II y la práctica profesional. Sin embargo, dado lo avanzado del semestre actual debo matricularme en marzo del próximo año. En vista de esto, quería ver la posibilidad de agilizar un poco los procesos postulando o realizando la práctica profesional prontamente a pesar de no estar matriculada.

Muchas gracias

Espero su pronta respuesta

Saludos,

--

Natalia Constanza Vernal Hurtado.

&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;&lt; NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: nvernalh@gmail.com

ID: 1792445

Tracking: [https://ucampus.uchile.cl/m/crm/?thr\\_id=1792445](https://ucampus.uchile.cl/m/crm/?thr_id=1792445)

Taller II - Práctica Profesional

Última matrícula año 2016.-



UNIVERSIDAD DE CHILE  
RECTORIA

U DE CHILE (O) N° 1.039.- /

ANT. : Presentación de 27.09.18, Srta. Natalia  
Constanza Vernal Hurtado.

MAT. : Solicitud de autorización para continuar  
estudios en la carrera de Antropología.

SANTIAGO, - 9 NOV 2018

DE : RECTOR (S) UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SRTA. NATALIA CONSTANZA VERNAL HURTADO

En relación con su presentación y sobre la base de los antecedentes que expone para solicitar se autorice su reincorporación a la carrera de Antropología, luego que incurriera en causal de eliminación al exceder el tiempo de sus actividades de titulación, comunico a usted que en atención al informe emitido por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y los antecedentes proporcionados por la Escuela de Pregrado de esa Unidad Académica, que dan cuenta del exhaustivo análisis a que fuera sometida su situación a la luz de sus antecedentes curriculares, la normativa vigente y los argumentos invocados, he resuelto acceder, en carácter de excepción, a lo solicitado.

De conformidad con lo señalado por el señor Decano y en consideración a su nivel de avance, se le otorgará como plazo el primer semestre de 2019 para finalizar su proceso de formación. Adicionalmente, recibirá el apoyo que necesite del Departamento de Antropología de la Facultad de ciencias Sociales.

Con mis mejores deseos de éxito en sus estudios, la saluda con toda atención,

PROF. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER  
Rector (S)



**DISTRIBUCIÓN:**

1. Srta. Natalia Constanza Vernal Hurtado
2. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales (c.i.)
3. Sra. Directora Departamento de Pregrado (c.i.)
4. Archivo Rectoría

12 NOV 2018  
Fecha Recibida: 1585  
N° Ingreso: 1550  
Firma: [Firma]  
DECANATO FAC. CS. SOCIALES

Fecha Recibida: 14 NOV 2018  
N° Ingreso: [Firma]  
Firma: [Firma]  
[Firma]